



**MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE SALUD Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN**

**PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
MEMORIAS 2016**

En la Salud Sexual y Reproductiva, interviene el adecuado control de la mujer embarazada, considera los distintos factores que determinan los comportamientos sexuales, las relaciones de pareja y las estrategias de reproducción.

ACCIONES DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

1. Teniendo como base los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000-2015) y Los objetivos de Desarrollo Sostenible (2015-2030) se realizaron acciones tendientes a lograr la meta de reducción de la mortalidad materna y el acceso universal a la atención en Salud Sexual y Reproductiva, se realizó la elaboración, actualización y distribución de las normas, protocolos guías y documentos relacionados a la atención de calidad durante el embarazo, parto puerperio y atención neonatal:

- Plan Estratégico para la Reducción de Muerte Materna y Perinatal” - 2015 – 2020.**
- Normas Técnicas y de Procedimientos del Programa de Atención Integral de la Mujer” 2015.**
- Guías de Manejo de las Complicaciones del Embarazo” 2015**
- Documentos “Orientación/Consejería en planificación familiar para áreas rurales dispersas y comarcas indígenas”**
- Estrategia de cuidados Obstétricos y Neonatales Esenciales (CONE)**
- Estrategia de Cambios en comportamiento de Atención en Salud**
- Sub estrategia de “Plan de Parto”**
- Sub estrategia de Albergues Maternos y Casas de Acudientes Maternas**
- Programa de Ayudas Comunitarias (PACO)**
- Se trabajó en la elaboración de las Normas para la atención de la Embarazada con SIKA**
- Se está participando en la elaboración del Protocolo del Parto de Libre Posición, con el UNFPA**

2. Se implementó a Nivel Nacional el Nuevo Sistema Informático Perinatal, (WEB) con la utilización del software para la digitalización de la información con mejora de la información para uso gerencial. Se han realizado supervisiones y monitoreo sobre el uso correcto de la Historia Clínica Perinatal y de solapa de aborto y la estrategia de APA-AMEU, en los hospitales Nacionales y Regionales del país.



**MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE SALUD Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN**

**PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
MEMORIAS 2016**

3. Además se realizan las reuniones mensuales programadas de la **Comisión Nacional, Interinstitucional e Intersectorial de Mortalidad Materna y Perinatal**, efectuando hasta la fecha, 10 reuniones, en el cual se analizan las cifras de las muertes maternas y perinatales y se fortalece el Sistema de Vigilancia Epidemiológica, detectando los nudos críticos, y elevando a investigación de los casos no concluyentes, y se realizan actividades para el fortalecimiento de las Comisiones Regionales de Muerte Materna y Perinatal como la realizada en la Región de Chiriquí, en conjunto con la CSS.

4. En el tema de la reducción de la transmisión de VIH/Sífilis en la población meta de Embarazadas y Recién se reactivó a cargo del Programa de Salud Sexual y Reproductiva la **Comisión Interinstitucional para la prevención de la transmisión Materno-Infantil del VIH y la Sífilis**, realizando las Reuniones Mensuales (10), con los integrantes nacionales, se realizaron supervisiones en algunas regiones de salud y presentaciones a nivel nacional de diferentes regiones de salud. Estando en este momento realizando las reuniones para la actualización del Plan Nacional para la Prevención de la Transmisión Vertical del VIH/Sífilis.

5. En el Tema de la planificación familiar y el acceso universal a los servicios de anticoncepción y Salud Sexual y Reproductiva se concretó la compra de 3,300 Implantes anticonceptivos subdérmicos con lo que se amplía la oferta anticonceptiva en todo el país, además de realizar catorce (14) Talleres de Capacitación para la aplicación del Implante Subdérmico y el uso de todos los métodos de Planificación Familiar con énfasis en los de Larga Acción Reversibles (LARCS), lográndose capacitar alrededor de 400 funcionarios de salud (especialistas, médicos generales, enfermeras, trabajadora social).

6. En Reducción del Cáncer Cérvico Uterino se realizan las Reuniones Mensuales (10), con la Comisión Interinstitucional de Prevención del Cáncer Cérvico Uterino donde se está trabajando en la actualización de la Norma Nacional de Detección y Prevención del Cáncer Cérvico Uterino realizando hasta la fecha dos talleres con expertos en el tema y todas las regiones de salud del país para su validación.

7. Como parte de la función como Ente Rector del Sector Salud se ha estado participando en los procesos relacionados a discusión y elaboración de las leyes en materia de salud en la Asamblea Nacional y otras instancias.

-Proyecto de Ley 61 sobre educación en Salud Sexual y Reproductiva



**MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE SALUD Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN**

**PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
MEMORIAS 2016**

- Discusión de Las Guías Psicopedagógicas, para docentes en Salud Sexual y Reproductiva con MEDUCA.
- Discusiones de la actualización de la ley 3 de VIH/Sífilis e Infecciones de Transmisión Sexual

Master. Maritza Nieto de De Gracia
Enfermera Obstetra
Coordinación Nacional del Programa
de Salud Sexual y Reproductiva

Dr. Raúl E. Bravo V.
Jefe Sección de Salud Sexual y
Reproductiva

31/10/16



Realización de catorce (14) Talleres de Capacitación para la aplicación del Implante Subdérmico y el uso de todos los métodos de Planificación Familiar con énfasis en los de Larga Acción Reversibles (LARCS), lográndose capacitar alrededor de 400 funcionarios de salud (especialistas, médicos generales, enfermeras, trabajadora social).